

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pías.
España, 1 año 19 " "
Extranjero... 20 " "
Ultramar... 25 " "

Insértese ó no, no se devuelve ningún original.
Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales línea.—Página 4.ª á 1 real línea corta.
Para los Sres. suscritores rebajas convencionales.

Comunicados.

De 1 á 2 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

MAQUINAS PARA COSER

DE
LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »
LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento

Abeuradors, 8 GERONA.
Ingenieros, 4 FIGUERAS.

GRANDEZA DE ANIMO.

Nuestro apreciable colega de Alicante, *El Graduator*, publica con este título un elocuentísimo artículo que reproduciríamos íntegro con mucho gusto, á tener espacio suficiente para ello.

Refiérese á la mayor ó menor probabilidad de que la epidemia reinante invada aquella capital; y como quiera que todo ello es aplicable á esta ciudad, donde ciertos elementos pusilánimes se mueven contribuyendo inconscientemente á la propagación del pánico entre los más miedosos, como si efectivamente tuviéramos al terrible huésped á nuestras propias puertas, es por esto que creemos de oportunidad copiar de dicho artículo los párrafos más interesantes.

«La grandeza de ánimo! Esa es la virtud más esencial para que la resignación acuda en nuestro auxilio en las más terribles ocasiones; esa es la luz del cielo que ilumina las oscuridades del cerebro, y señala segura guía en la noche más tormentosa para el alma; ese es el providencial dedo invisible que marca un derrotero fijo, sin vacilaciones en el corazón ni confusiones en la mente.

Para nosotros, en la grandeza de ánimo estriba la salvación de nuestra querida ciudad.—Tengámosla, pues, todos sin escepción alguna, los ricos y los pobres, los altos y los bajos, los proletarios y los magnates, y afrontemos los riesgos y los peligros sin que esa grandeza decaiga ni un solo momento. De ese modo, todo lo habremos conseguido; sin esa grandeza de ánimo, nuestra perdición es segura.

¿Por qué? Porque en esa grandeza de ánimo palpitará el santo espíritu de caridad que glorifica y ennoblece; por que así no presenciaremos esas desbandadas de gentes poderosas, que huyen dominadas por el más punible egoísmo, sembrando el terror, la amargura y la desesperación en el alma de los que se quedan á recibir el mortífero plomo del invisible y cruel enemigo; porque así no oíremos ese espantoso clamoreo del miedo, que hace adivinar fantasmas horribles y días de luto y de desolación y angustia; porque así no tendremos en los labios más pala-

bras que las que la santa Caridad dicta, y nos agruparemos en estrecho abrazo, y reñiremos ruda contienda con el infortunio, y venceremos en la terrible jornada.

¿Caerán durante la jornada angustiosa, amigos queridos, hermanos nuestros, séres á quienes debemos las predilecciones de nuestro cariño?... ¡Qué importa, si hemos sabido cumplir como buenos! ¡Qué importa, si hemos endulzado sus últimos instantes con frases de consuelo, con alientos de hermano, con socorros caritativos, libres de todo egoísmo receloso! ¡Qué importa, si no les hemos abandonado, si no ha faltado quien cerrara sus ojos y les echara el primer puñado de la piadosa tierra!...

Esa, esa es la grandeza de ánimo, esa la virtud más necesaria en las actuales circunstancias, esa la estrella que ha de guiarnos á los alcázares de nuestra redención, en medio de la lóbreguez del camino. Por ella, no faltarían juntas de socorros que lleven el diario sustento á los infelices jornaleros que agonizan; por ella se proyectaran obras de utilidad que den ocupación á los braceiros sin trabajo; por ella se mejorarán las condiciones higiénicas de la población; por ella todos prepararemos nuestro óbolo y lo llevaremos al acerbo común, y mitigaremos los rigores de la desgracia; por ella podremos exclamar con noble orgullo: «Como hombre y como buen ciudadano cumplí mis deberes... ¡Estoy satisfecho de mí mismo...!»

Tengamos, pues, grandeza de ánimo para sobrellevar todas las amarguras, y que no entré el desaliento en nosotros.

Quienes sientan flaquear sus fuerzas, quienes se vean próximos al desmayo, quienes no sepan rendir ferviente culto á esa grandeza de ánimo por nosotros invocada, huyan cuanto antes de nuestro lado, no aguarden más tiempo, no lleven la debilidad con el roce al corazón de los que les rodean.

Lejos, lejos de aquí, sin dilación alguna los que no se asocien á nuestra gran empresa.

Dejen su óbolo, despídanse si quieren, y... ¡buen viaje!»

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

3 de Agosto de 1885.

Sr. Director:

Mi estimado compañero: Continúan dando que hacer los consumos y la anarquía sanitaria. Hoy se comenta más que nunca la cuestión referente á los motines de Bobadilla y otros pun-

tos, respecto de las cuestiones antedichas.

Hace ya algunos días que se está trabajando sin descanso para ver el modo y manera de poner coto á todos estos desmaues; pero según parece es completamente imposible el hacerlo, por cuanto que las autoridades son las primeras en desobedecer al gobierno en todas cuantas ordenes dá.

Por esta circunstancia y en vista de la imposibilidad de poner término á todo lo que viene sucediendo se ha acordado *dimittir* á todos los gobernadores que no acaten y pongan en práctica las ordenes del Gobierno.

En esto tiene su fundamento la combinación de gobernadores que, según últimas noticias, sufrirá una modificación, la que se acordó hace algunos días.

Todo cuanto se diga de destituciones es gratuito, por cuanto ya existen algunos gobiernos de provincia que piden de una manera terminante la extinción de los cordones y ponen en práctica medidas que son mil veces más eficaces que las del mismo ministro de la Gobernación.

Hoy se comenta en todos los círculos donde se rinde culto á la política, el banquete que han dado al señor Montero Ríos sus amigos. En los brindis, que fueron muchos y buenos, se brindó por el partido liberal y por su prosperidad. El señor Montero Ríos, que hizo el resumen, estuvo elocuentísimo, y según aseguraban esta noche los íntimos del ilustre canonista, parece lo cierto que su discurso servirá para que se formen muchos comités liberales.

A las tres y media se han reunido en consejo los ministros bajo la presidencia del señor Cánovas.

A la hora en que cierro la presente no se ha terminado, pero nos hemos podido enterar, por un medio extra-oficial que lo que se ha tratado muy especialmente ha sido la cuestión sanitaria, que va preocupando más de lo que parece al gobierno.

Los consumos también han sido tratados, y parece lo cierto que entre el señor Cos-Gayón y el señor Villaverde ha habido un fuerte altercado.

Respecto á combinación de gobiernos se aseguraba última hora que ya no habría nada y que cada cual observará al pié de la letra las ordenes que se le envíen.

Hoy no hay más de notable y hago punto.

El Corresponsal.

CARTA DE PARÍS.

2 de Agosto de 1885.

Sr. Director:

Las numerosas instituciones filantrópicas que creó en Mulhouse la iniciativa de un hombre de bien y excelente patriota, Juan Dollfus, que corona noblemente una vida de trabajo y de amor á sus semejantes defendiendo la nacionalidad francesa de la Alsacia, le autorizó para decir: «Venid á la Alsacia y veréis como los patronos y los obreros viven en la mayor armonía; hemos resuelto el problema social, sencillamente, por el amor de los unos á los otros.» Entre otras muchas asociaciones en beneficio de la clase obrera, con un capital de 300 000 francos levantó Dollfus hasta 4.400 casas, habitadas por una población de 7.000 individuos, casas que pertenecen á los obreros que las habitan en Mulhouse; así se han convertido estos obreros en propietarios, han aprendido el valor del ahorro, han adquirido un domicilio donde gozan con tranquilidad la vida del hogar y de la familia; viven con más limpieza, con más higiene; la moralidad ha ganado mucho, la salud pública también. Dollfus ha tenido discípulos é imitadores en algunas partes. El Havre es una de las ciudades que atestiguan los beneficios que reportan las instituciones y sociedades creadas, como las de Dollfus, para mejorar la vida en las clases trabajadoras.

El alojamiento de los obreros se hace cada día más grande en todas partes, aumentando sus exigencias el propietario; las relaciones de este con el inquilino pobre han llegado á ser en algunos puntos no ya una explotación exagerada, sino una inhumanidad escandalosa y perjudicial á los intereses públicos. Las pequeñas viviendas son más caras relativamente que las grandes; esto no será equitativo ni justo, pero es un hecho y un hecho que ocurre en todas partes. Además, las familias obreras viven en pequeños alojamientos, aglomerados y confundidos sus individuos con perjuicio de su salud y aún de la pública; en París, mismo donde la higiene alcanza un grado de bondad relativa, hay una diferencia notable en la mortalidad de la población de los barrios pobres y la de los ricos, diferencia que es enorme respecto á las enfermedades contagiosas. Esas aglomeraciones son tan perjudiciales á la moral como á la salud. En este problema del alojamiento de las clases proletarias, no están solo interesados los pobres; lo están todas las clases, por que afecta á la salud, á la moral, y aún á la tranquilidad pública, sin contar con que la equidad y la justicia exigen más humanidad y más respetos á los que después de todo, llevan la carga más pesada en la vida social. La carestía de los pequeños alojamientos obedece á varias causas. En primer lugar, son más buscados, porque es más fácil encontrar muchos individuos en condiciones de pagar 200 francos de alquiler al año, que uno que pueda pagar 2.000 además, el pobre no busca sino la baratura

del alquiler, sin fijarse en las condiciones del alojamiento; por diez francos menos se iría a vivir a otro mucho peor; de aquí que el propietario se aproveche de esta disposición, y no haga nunca nada por mantener el inmueble en buen estado de salubridad y limpieza. Las dificultades que ofrece el cobro de los pequeños inquilinatos, son motivo también de la elevación de los precios. Las sociedades de construcción de casas para obreros no solo resuelven el problema de dar alojamientos baratos a las clases trabajadoras, sino que llegan a hacerlas propietarias de la habitación. La establecida en el Havre consigna en su primer artículo, que los accionistas no podrán percibir más del 4 por 100 del capital, habiendo construido 417 casas desde 1875 con un capital de 200.000 francos, más 25.000 de subvención del municipio. Se empezaron a construir casas de 3.000 francos. El inquilino pagaba el 40 por 100 por el alquiler y por amortización del capital, quedando propietario del alojamiento a los 15 años, durante los cuales había pagado con este alquiler el capital invertido en la construcción y los intereses de este capital. Si el inquilino paga adelantado una parte del precio, aunque sea en pequeñas cantidades, estos anticipos le producen un interés que disminuye otro tanto su débito. En el caso de que un inquilino cese de pagar dos plazos mensuales, se hace la liquidación de su cuenta corriente y se le abonan las cantidades que ha pagado por amortización del precio de la casa, deducidos los gastos que hubiere ocasionado esta especie de quiebra. Cada propietario de estos, en el Havre, posee una superficie de 105 a 115 metros cuadrados: 50 a 60 de jardín, 25 a 35 de corral y 30 metros de casa, constituyendo cada una una vivienda distinta, con condiciones de comodidad relativas y de higiene y salubridad indudables. Así cuenta hoy el Havre con un nuevo elemento de riqueza urbana, que no solo es un beneficio inmenso para la clase obrera, sino que también lo es para todas las demás clases en muchos e importantes sentidos; se ha resuelto allí, de este modo, uno de los problemas sociales más graves que se presentan en las ciudades populosas.

Un periódico de París pretende haberse constituido un comité revolucionario en esta capital para realizar la revolución en España y en el cual figura Paul y Angulo. No es cierta la existencia de tal comité y podemos asegurar *absolutamente* que los señores Pí y Margall, Salmerón y Zorrilla le negarían su concurso.

Plutarque.

Sr. director de EL DEMOCRATA.

La Bisbal 2 Agosto 1885

Aquí estoy otra vez, después de mi prolongado silencio, pluma en ristre y dispuesto a darle cuenta de lo que en ésta y su comarca ocurre.

Los habitantes del Bajo Ampurdán, desde que en mal hora se presentó el terrible huésped en Torroella de Montgrí, estamos que no nos llega la camisa al cuerpo.

Si, señor; vivimos sobre un balcón, digo, sobre un volcán.

Así lo dan a entender La Bisbal, Palafrugell y demás villas de nuestra comarca cuando se acordonan y establecen lazaretos para cortar el paso a esos bichos, que sin encomendarse a Dios ni al diablo, se han metido de rondón en nuestro hasta hoy tranquilo y sano país, por un ventanillo que encontraron abierto en el Estartit.

Los médicos aguzan su ingenio, se reúnen, discuten, preparan el plan de batalla y hasta en alguna localidad andan a la greña; pues mientras unos opinan que los casos

deben calificarse de *muy sospechosos*, otros dicen, que aun cuando en una población como Torroella mueren la friolera de treinta o cuarenta personas en tres semanas escasas, no hay tal cólera ni tal niño muerto, sino un catarro intestinal de forma biliosa.

¿Cuáles están en lo cierto: Yo, a pesar de ser lego en la materia, creo que los primeros andan acertados, y a vivir en Torroella sería *valentinista* acérrimo, pues a las cosas se las ha de llamar muy clarito por su nombre.

¿Pero, quiere decir esto, que sirve de alguna utilidad el molestar a todo hijo de vecino, procedente de dicha población, como lo hacen en La Bisbal, Palafrugell, Palamós, Bagur y San Feliu?

A buen seguro que no, porque si los cordones más rigurosos son ineficaces, como lo tiene demostrado la ciencia, ¿qué diremos de esos cordones de cordones y de esas ridículas parodias de lazaretos instalados en nuestra comarca?

La propagación del veneno colerígeno debe evitarse con el saneamiento de las poblaciones y con un buen régimen higiénico en sus moradores. O síno, veamos: ¿qué es el cólera?—Una enfermedad infecciosa debida al desarrollo de parásitos, microbios o *virgulas*. ¿Dónde nacen, crecen, se desarrollan y fructifican esos parásitos? Allí donde abundan las aguas cenagosas, en los deltas de los ríos, y en los puntos donde la higiene es un mito.

Pues bien; destruyamos de una vez esos focos de infección y acabaremos con dichos parásitos, sin necesidad de cuarentenas ni fumigaciones.

Sembrad una semilla cualquiera en terreno inculto, y de seguro que la tal semilla no logrará alcanzar vida. Exactamente pasará con los gérmenes colerígenos. Así lo entienden Niemeyer, Pasteur y tantos otros naturalistas que se han dedicado al estudio de la patogenia del mal; y cuenta que dichos señores valen un poquito más que esos alcaldes de monterilla, y que nuestras juntas de sanidad que ven poco más allá de sus narices.

No hay que decirle a V., señor director, que con estas cosas las fiestas mayores se presentan desanimadísimas. Hasta la nuestra, que, según parecer de personas peritas, había de ser la admiración de propios y extraños con su certamen, su entoldado, etcétera, etc., es muy probable que al fin y a la postre se nos convierta en agua de borrajas.

El Eco Bisbalense, semanario que vé la luz en esta villa, continúa sin novedad en su importante salud. Al menos así lo cree el pobre enfermo: *ilusiones engañosas, livianas como el placer*.

De política, nada. Nuestros prohombres andan escamados por esos mundos de Dios. El *Chief*, el de la sonrisita en los labios, retirado en su castillo feudal de Sta. Margarita, filosofando sobre lo deleznable de las grandezas humanas.

El cabo de húsares de Autquera llorando en Monells las dedichas de *papá* Romero. El niño gordo y su inseparable, después de su heroica excursión al Estartit, se encuentran, el primero en el lazareto de San Sebastián donde ha sido enviada por la *docta* Junta de Sanidad de Palafrugell, y el segundo, escondido según de público se dice, en uno de los más ignorados rincones de su propiedad, esperando todos mejores tiempos para poder lucir aquella gracia, *danaire* y *sal* que la naturaleza tuvo a bien otorgarles.

No habiendo otros asuntos de que ocuparme, cierro la presente, amigo director, hasta otra digo, si el *indiano* no da antes conmi-go en el campo de la quietud.

El Corresponsal.

Sección de noticias.

Crónica provincial.

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador civil no se halla muy dispuesto a admitir la dimisión colectiva que acaban de presentar los señores concejales que componen el Ayuntamiento de esta capital.

Nuestro colega local *La Lucha* tiene las mismas noticias, y al ponerlo ayer en conocimiento de sus abonados, añade que aplaude esta determinación del Sr. González Serrano. Creemos que esto habrá sido un *lapsus*, por no decir un error, del apreciable colega, máxime después de haber manifestado su formal asentimiento a la resolución tomada por nuestro cabildo municipal en la sesión del último jueves. *La Lucha* sabe como nosotros que la existencia de la corporación es en verdad insostenible, y por tanto, aplaudir que no se admita la dimisión presentada, es lo mismo que pedir la muerte moral y hasta el ridículo para el Ayuntamiento.

Entendemos nosotros, y con nosotros todo el vecindario—no lo dude el señor González Serrano—que los señores concejales deben insistir enérgicamente en la dimisión presentada y en ella hacerse fuertes hasta donde humanamente pueda auxiliarles la propia abnegación. Así merecerán bien de sus electores y el aplauso de todas las personas imparciales, que han visto indignadas la conducta del gobierno en el asunto vitalísimo de los intereses municipales.

—Nos complacemos en hacer público el siguiente rasgo que publica un apreciable colega local:

«Se nos ha asegurado que los esposos señor Esteve y señora Rich de Jafra, residentes habitualmente en Barcelona, en cuanto han tenido noticia de que la epidemia se había desarrollado en dicho pueblo, se han trasladado a él, visitando a los atacados y suministrando medicinas y raciones de gallina y cordero a todos los enfermos pobres que las necesitan. Tenemos sumo gusto en hacer público este hermoso rasgo de caridad para que sirva de ejemplo y edificación a toda la provincia.»

—Nuestro estimado colega *El Constitucional* publica en su número de ayer un enérgico y razonado artículo dedicado a la *cuestión del día*; es decir, al delicado problema sanitario de esta provincia.

Entendemos tan justas y atinadas las observaciones y las censuras que en dicho artículo se dirigen a las distintas corporaciones y entidades a quienes alude, al lamentar el estado de descuido en que se halla nuestra comarca en presencia de la invasión colérica, que lo hacemos completamente nuestro en todas sus partes, sintiendo únicamente que el poco espacio de que disponemos no nos permita el gusto de reproducirlo.

De todas suertes, nosotros desearíamos que las observaciones del ilustrado colega no fueran *vox in deserto*. El Gobernador, la Diputación, la Comisión permanente tienen grandes deberes que cumplir, y de no hacerlo incurren en gravísimas responsabilidades. Actividad y medios en especie y numerario se necesitan para prevenimos, y prevenir a los pueblos aún no invadidos, contra la epidemia. Pónganse, pues, todos, corporaciones y autoridades a la altura de su misión, delicadísima por todo extremo en las presentes temibles

circunstancias, y tal vez el peligro pueda aún conjurarse.—El cólera es un enemigo terrible y sangriento: la inacción y el descuido pueden ser, hoy, una tregua; mañana significarían la imposibilidad de la defensa.

—Un estimado colega, refiriéndose al acuerdo tomado por la Junta de sanidad y la de Instrucción pública declarando cerradas las escuelas interin continúe el cólera en esta provincia denuncia el hecho de existir en esta capital varios centros de enseñanza, donde no se dan grandes muestras de conocer dicha disposición, aconsejada por la higiene.—También nosotros teníamos en cartera la expresada denuncia; pero puesto que el colega se nos ha anticipado, creemos conveniente que se pase por quien puede una visita de inspección a todos los establecimientos de enseñanza, públicos y privados, de esta ciudad, exigiendo responsabilidad a cuantos contraviniesen a la orden o disposición de referencia.

—Escribennos de Rosas una estensa carta que nos vemos obligados a retirar por falta de espacio, en la que se nos da cuenta de las muchas precauciones tomadas en aquella villa por la autoridad local y Junta de sanidad, para defenderse contra la posible invasión epidémica.—El domingo se convocó al vecindario a una reunión pública—que por cierto resultó numerosa—y en ella, después de exponer elocuentemente el objeto, nuestro estimado amigo el reputado médico D. Francisco Suñer y Capdevila, se inició una suscripción con objeto de allegar recursos con que hacer frente a la epidemia en el triste caso de que se presentara, ya que tan reacio parece mostrarse el gobierno en materia de auxilios a las provincias invadidas. La suscripción, espléndidamente iniciada, promete dar los mejores resultados.

Entre otras cosas, dícenos nuestro corresponsal de Rosas: «Aquí ha hecho poquisima gracia el chiste intentado por el periódico *vivista* de Figueras *La Tramontana*, diciendo en su último número que las medidas sanitarias que se toman en Rosas «las aconseja el *sapientísimo* médico matador de la tisis Sr. Suñer, el cual—dice—tiene a la epidemia un miedo cerval.» Hosta donde llega la ciencia del Sr. Suñer, dígallo la actual situación de la villa. Tisis galopante sufría este pobre pueblo combatido, hacia tiempo, por el tubérculo *vivista*: gracias a Suñer, que ha sido su matador moral, el repugnante tubérculo ha desaparecido; y desde que desapareció, la paz y la tranquilidad han vuelto a reinar en esta villa.—Cuanto al miedo cerval del Sr. Suñer, hablen por mí las anteriores epidemias. Suñer está siempre en su puesto de honor y de peligro, y *La Tramontana* le calumnia torpemente suponiendo lo que no podría justificar en ningún caso ni por ningún concepto. Esto lo sabe la población entera de Rosas... menos el mentecato que ha podido proporcionar a *La Tramontana* aquel ensarto de boberías pueriles y trasnochadas.»

—Ha fallecido en Barcelona el distinguido hombre público y consecuente republicano, uno de los más fervientes apóstoles de la democracia en su más brillante período de propaganda, nuestro particular y querido amigo D. Gonzalo Serrallera.

Descanse en paz y reciba su aprecia-

ble familia nuestro más sentido pésame.

—Anteanoche debutó en los Jardines del Centro con un gran éxito el sexteto de la célebre Estudiantina *Figaro* dirigida por D. V. Mora y los hermanos Amats, con su imponderable *Botilliferno*.

Nos abstenemos de hacer elogios que parecerían exagerados, máxime cuando la fama que goza dicha Estudiantina es conocidísima en toda Europa y justificada en Gerona hace 4 años.

Hoy dará el 2.º y último concierto a las 9 en punto de la noche.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano, en nuestra redacción, al entusiasta é infatigable propagandista iniciador en España de la benemérita institución de Escuelas Laicas, don A. Tudury Pons.

Dámosle la más cordial bienvenida, y desde luego cuente con nuestro modesto concurso en su filantrópica empresa.

—Tampoco ayer recibimos la nota oficial de las invasiones y defunciones ocurridas en las últimas 24 horas, en los pueblos de esta provincia atacados por la epidemia. Nada, pues, podemos decir á nuestros abonados. Positivamente, sin embargo, parece que la enfermedad *no decrece*.

Entretanto la *Gaceta* de Madrid continúa silenciosa respecto de esta provincia. ¿Es que se trata de engañar al gobierno, Sr. Gobernador? ¿En qué quedamos?

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Gerona 4 Agosto 1885.

Muy señor mío y distinguido amigo: Suplico á V. la inserción del siguiente remitido, por creerlo conveniente á la integridad de mis convicciones políticas. Su afectísimo servidor y amigo q. b. s. m.

Victor Ozcariz.

Voy leyendo con gran interés la polémica suscitada entre EL DEMÓCRATA y *La Federación*.

Felicito á EL DEMÓCRATA por el triunfo que ha conseguido al interpretar fielmente el verdadero criterio de la democracia, el legítimo programa de los derechos individuales. *La Federación* ha tenido la debilidad de confesar que la República democrática federal es compatible con el *Syllabus* y con la *infabilidad* del Pontífice; y en vista de tal absurdo, reproduzco lo que dije en la reunión del *Odeón*, y sostengo que no reconozco como demócratas federales sino á los partidarios del libre pensamiento, á los defensores de los derechos individuales en toda su integridad.

Si mi antigua vida política, si mis sacrificios y todos mis trabajos han sido desconocidos por los que se titulan mis correligionarios, nada importa; antes al contrario, mi mayor gloria es la propaganda sin recompensa. Quien se vea con mayores méritos políticos, que los presentes: es preciso indagar la historia de cada individuo para saber con que personalidad se trata.

Me queda la satisfacción de haber deslindado, con auxilio de V., los campos: ó federales demócratas ó federales ultramontanos: ó luz ó tinieblas: el rostro ó la careta: la verdad ó el carnaval.

Si tuviéramos reuniones públicas, allí, tribuna en frente de tribuna se haría el balance de la opinión; y la discusión serviría de crisol para conocer á los hombres. En nombre de la razón, y en nombre de Pi y Margall, sostengo la democracia de la legítima federación; y demostraré á la embozada y diplomática *Federación* que es un galimatías federal, un mosaico, y un laberinto de Creta.

Los principios ambiguos que sustentan *La Federación*, más bien sirven para desacreditar la democracia, que para propagarla.

Victor Ozcariz.

Señor don Arturo Vinardell, director de EL DEMÓCRATA.

Gerona 5 de Agosto de 1885.

Muy estimado amigo: Ya que tuvo usted la amabilidad de publicar el remitido que desde San Feliu de Guixols le envié, hoy, que me encuentro en esta ciudad, que tanto lustre y gloria adquirió por su heroísmo y abnegación para sostener la autonomía patria y su independencia local, es de desear que, lógicamente responda á sus ideales históricos, y sepa decir *urbi et orbe* que quiere tener vida propia y figurar en el concierto de la civilización más culta, para que no decaiga jamás ni se desmentan nunca los timbres nobilísimos de su aboleng. La institución de Escuelas Laicas es cual otro Jesús que le dice á Lázaro: «Levántate y anda.» Triste cosa es en verdad que la Institución que inauguró en España los trabajos más trascendentales para su regeneración, no sea recibida con todo el entusiasmo fervoroso de que es merecedora por más de un concepto. La Institución tiende á la enseñanza integral de taller-escuela y de escuela-taller; pero es sensible que no se le tienda la mano de protección, y que se la nieguen recursos pecuniarios cuando éstos se emplean en luchas estériles y mercenarias, que solo producen el vacío y rebajamiento de caracteres.

Señor director: las obras deben justificarnos delante de nuestra conciencia y delante de la opinión pública; consagraremos, pues, nuestras actividades á la instrucción en primer término, y á todas las manifestaciones del trabajo; seamos fraternales siempre, sin preocupación, y vivamos persuadidos de que toda división nos debilita.

Restituyamos las cosas á su puesto natural, digamos la escuela para el tecnicismo de la pedagogía y la iglesia para la religión: sacar las cosas de su elemento es como sacar el pez del agua y el pájaro del bosque.

Reciba usted la más cordial gratitud del que reitera á usted sus afectos y simpatías y es su atento s. s. q. b. s. m. A. Tudury Pons.

Anuncios de Corporaciones.

Asociación Literaria de Gerona.

CERTAMEN DE 1885.

Año décimocuarto de su instalación.

La Asociación Literaria de Gerona, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º de su reglamento, ha resuelto la celebración del certamen que corresponde al año actual, señalando el día primero del próximo Noviembre para la fiesta de la distribución de premios á los escritores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el artículo 17 del reglamento, el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten, hace públicos los siguientes

PREMIOS

Un objeto de arte, ofrecido por el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia D. José González Serrano, al autor del mejor trabajo en prosa sobre la influencia de la novela en las costumbres.

Otro objeto de arte, oferta del Exmo. Señor Gobernador militar de la provincia, don Federico G. de Araoz, al autor de la mejor poesía en castellano que describa las principales glorias militares del inmortal Alvaréz, defensor de esta heroica ciudad en los memorables sitios de 1808 y 1809.

Un libro de plata, oferta del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, al autor de los mejores gozos en catalán y en honor de San Narciso mártir, protector de Gerona y su diócesis, á propósito para ser cantados.

Un objeto de arte, ofrecido por la Exma. Diputación Provincial, al autor de la mejor poesía de carácter histórico.

Una medalla de plata en cuyo anverso se halla esculpido el blasón de la ciudad, y en el reverso una leyenda abusiva al objeto del premio, ofrecida por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, al autor de lo mejor poesía sobre algún hecho heroico realizado por un hijo de Gerona en las varias luchas que esta ciudad ha sostenido en defensa de su libertad é independencia.

(Continuará.)

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

8) DISCURSO DE DON EMILIO CASTELLAR

sobre política interior y exterior del Gobierno.

(Sesión del día 6 de Julio de 1885.)

(CONTINUACIÓN)

cracias, con vuestros empleados, con los medios de que disponéis en Gobernación; y nosotros no hemos tenido más que esta pobre palabra y nuestra influencia y hemos vencido al gran elector, á aquel que le querían sorprender el secreto de las elecciones los reaccionarios franceses, para ver como se acomodaba la voluntad pública.

Pues yo os diré porqué: por la política ultramontana. Y sino, enlazad las causas con los efectos, cosa difícil, porque todos los pueblos son desmemoriados, pero tan desmemoriado como el pueblo español, yo no conozco ninguno (*Rumores*). Y una de las pruebas de lo desmemoriado que es el pueblo español, es, el que no sepa las consecuencias de los muchos beneficios que nosotros le hemos hecho. (*Rumores*). Cuando queráis lo discutiremos. Es justo, justísimo que os opongais; pues ¡no faltaba más sino que os gustara! para que os apesadumbreis lo digo Cuestión de la Universidad; mani-

festación de orden público. (*Rumores*.)

Pero señores; ¿queréis que voy á volver á pronunciar el discurso de aquellos días? No. Manifestaciones de orden público; intervención de un alcalde en esas manifestaciones; censura del ministro de la Gobernación á ese alcalde conservador; renuncia del alcalde por el ministro reprendido y por el ayuntamiento aplaudido; censura al ayuntamiento y amenaza de que, habiendo discutido, no se le perdonaría lo que se le había perdonado hasta entonces. Y luego la agitación política; tras la agitación política, elecciones; en esas elecciones, coalición de todos los elementos liberales; victoria de esa coalición y las consecuencias de todo esto, muerte moral de todo el gobierno y material del ministro de la Gobernación. Ved, como el señor ministro de Fomento tiene la culpa de todo lo ocurrido.

Ahora bien; ¿qué nos ha sucedido? Que hemos triunfado; y al vernos triunfantes, ¿qué habeis debido hacer vosotros? Renunciar al gobierno, porque aquello no era una elección de ayuntamiento, era una elección política. Apelamos nosotros á los electores que os nombraron sin conocer casi la política de ese gobierno, apelamos nosotros, poco después de nombrado ese gobierno, á los electores que conocían ya la política de ese gobierno, y esos electores os condenaron. ¡Os condenaron y estais ahí! ¡Oh! Si otro

ministerio más consumado y experto en la política, menos meridional y por ende menos apasionado que vosotros, se hubiese podido encontrar con la buena estrella de tener un cuerpo electoral que lo condenase, podría con mayor razón que el duque de Olivares, cuando la sublevación de Portugal, dijo á Felipe IV: «V. M. será dueño de todos los bienes del duque sublevado,» podía haberle dicho: «Señor, con un cuerpo electoral, independiente y libre; con un cuerpo electoral que tiene grandes luces; con un cuerpo electoral que ofrece siempre resistencia á todos los progresos demasiado violentos; con un cuerpo electoral como éste, todos estamos satisfechos: los republicanos, porque se ha encontrado el órgano de la voluntad pública, como en Suiza y Francia, y los monárquicos, porque se ha encontrado el verdadero fundamento de la irresponsabilidad monárquica.»

¡Ah, señores diputados! Tener un cuerpo electoral, el veredicto de ese cuerpo electoral, la sentencia inapelable, lo que no se había tenido aquí desde el año 1838, poder cerrar el periodo de las revoluciones, poder abrir el periodo de la legalidad, poder llamar un gobierno á ese banco, no bajado de arriba, sino subido de abajo, y que fuera responsable abajo de sus errores y de sus faltas; poder tener todo eso y renunciar á ello, ha sido un gran error, error que me

ha mostrado que no se sienta en ese banco ningún hombre de gobierno.

Ayer citaba yo el ejemplo de Bélgica, y un ministro de la ilustración, del ingenio, de la sabiduría política que todos reconocemos en el señor ministro de Gracia y Justicia, y yo lo puedo impunemente reconocer, porque no hay un ministro más amigo mío en las palabras y más enemigo en los actos, un ministro como S. S., me dijo que por qué citaba yo aquí el ejemplo de Bélgica, nación extranjera; es como si S. S. le hubiese dicho á un ingeniero mecánico, ¿por qué trae S. S. la locomotora de Inglaterra; por qué trae S. S. el telégrafo de América, si el telégrafo y la locomotora son cosas de fuera, de allende el Pirineo? Nosotros debemos andar por aquí dentro, como han andado siempre los viejos castellanos, cuando se ha tratado de un gobierno, en el burro de Sancho. Señores, S. S. tan ilustrado, ¿no sabe lo que influyó, por medio de Montesquieu, Inglaterra en el desarrollo del régimen parlamentario de Francia? Su señoría tan ilustrado ¿no sabe lo que influyó el régimen de Ginebra por Rousseau en el régimen republicano francés?

¿Su señoría no sabe lo que contribuyó el libro de *La Democracia en América*, de Tocqueville, al desarrollo de la democracia europea en los tiempos modernos? El ejemplo de Bélgica se tomaba aquí anteayer á risa y

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE



SEGUOS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderías.)

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de *cuatro a seis pesetas de producto diario*. Se mandan explicaciones impresas a todo el que las pida a D. Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.—(A. U.)

chacota, lanzándome a la frente un doctrinario, discípulo de Guizot, nada menos que el cargo de extranjerismo y de amistad hacia las naciones extrañas, y especialmente a una nación que le pasa lo que a Sicilia, que hasta que nosotros la hemos despedido no se quiso ir de la nacionalidad española, porque, a pesar de nuestras discordias, si la Holanda no pudo ser española, Bélgica conserva grandes sentimientos de afecto hacia nuestra patria.

Pues bien, es preciso saber lo que allí pasó, que es justamente lo que ha pasado en España. El partido liberal belga tiene a su frente uno de los primeros economistas europeos, nada menos que al que ha abolido la contribución de consumos para el Estado; el partido liberal belga tiene a su frente a Frere Orban, muy amigo por cierto de todos los ministros que se sientan en ese banco. Pues bien, Frere Orban, tan afortunado en los doce años de su primer ministerio de Hacienda, fué muy infortunado en el último ministerio y aún en todos los tributos en un pueblo rico por su trabajo, pero no como el nuestro, despilfarrador é imprevisor, sino económico.

Naturalmente, la gestión económica de Frere Orban produjo un desprendimiento de la mayoría, cuyo desprendimiento se llamó el de los independientes, y estos independientes se unieron nada menos que al parti-

do ultramontano. Reunido el partido ultramontano con el de los independientes que se transformaron en mayoría, el gobierno quedó vencido en las elecciones de diputados a Cortes, como las llamaríamos en lengua española, y entonces se llamó un ministro ultramontano; pero como allí, cual en todos los pueblos libres, los electores saben lo que se hacen, la elección significaba un mandato económico; mas como el gobierno ultramontano, ayudado de los independientes, trastocando el sentido de la elección, traía una ley de enseñanza completamente opuesta de todo en todo a los sentimientos liberales del país, hubo unas manifestaciones tan tempestuosas como las de aquí, más tempestuosas que las de aquí; porque las manifestaciones de aquí no desacataron al monarca, mientras que las manifestaciones de Bélgica desacataron personalmente al rey en mil coyunturas diversas, y entonces, exactamente como aquí, indignación del pueblo belga por la política ultramontana, elecciones municipales, y en las elecciones municipales triunfo del partido liberal, exactamente como ha sucedido aquí; triunfo mayor en las grandes ciudades que en los campos, como le pasa siempre al partido liberal; y en vista de esto, el rey de Bélgica, rey liberal, rey joven, rey representante del régimen parlamentario, rey hijo de otro rey popularísimo que murió en el trono,—y no direis que no pronunció esta tarde un discurs-

so monárquico,—el rey de Bélgica despidió al ministerio ultramontano y llamó un ministerio de transacción, como debisteis hacer vosotros, que en vez de conservar ese ministerio de combate, ese ministerio de provocación, ese ministerio de guerra, ese ministerio de irreconciliables, ese ministerio de batalladores, ese ministerio que echa aceite en el fuego, debisteis traer por lo menos un ministerio compuesto de conciliadores, que hartos hay todavía en el partido conservador que murmuran de vosotros en privado y que os sustituirían con mucho gusto si los llamaran de veras, en público.

Pero todo se convierte aquí en asunto político, y como todo se convierte aquí en asunto político, en asunto político se ha convertido el cólera.

Hasta en la grande calamidad que nos aflige habeis mostrado las dos cualidades culminantes de vuestra política, la incertidumbre y la imprevisión. No pertenezco al número, ya lo he dicho allá por los comienzos de esta larga oración, no pertenezco al número de aquellos que piden responsabilidad a los gobiernos hasta por los azotes de la Naturaleza, porque creo tal proceder, además de violento, injustísimo. Pero las medidas tomadas, y la conducta seguida en frente de tales plagas, caen bajo nuestro juicio, y resultarán siempre imputables a vuestra responsabilidad. Atérrense cuanto se ate-

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril a 15 de Junio y de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid a Córdoba. Coches a la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en cualquier tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias a 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35º Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Vivas.—En Figueras, Deulofen.—En Olot, Soler.—En Ripoll, Martí de Revert y en S. Feliu de Guixols, Font y Miralles.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE UBERUAGA DE UBILLA.

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Premiadas en las Exposiciones de Paris 1878, Franckfort 1881, Burdeos 1885, Amsterd 1885, y Suiza 1884, con medallas de oro, plata y diplomas de honor.

Temperatura, 27º centigrado.

Caudal, 33,622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de UBERUAGA DE UBILLA, situado a 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguración el más concurrido de cuanto existen en las provincias del Norte, y lo será aún más desde hoy, en que abierta al público la vía férrea de Bilbao a Durango, puede hacerse la travesía desde esta estación al Establecimiento (23 kilómetros) en dos horas y media.

Virtudes medicinales.

Las aguas de UBERUAGA DE UBILLA, únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como azoadas, a las de la fuente del Hígado de Panticosa, que hasta tienen igual temperaturas y como alcalinas suaves a las tan reputadas de Alzola, ejercen su acción curativa, según opinión de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del pecho y garganta, en las del aparato gastro-hepático y en los padecimientos del genito-urinario de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir más detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quien les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles al enfermo. (A. U.)

rren hoy las gentes por el cólera, no puede compararse, no, con la peste de Atenas descrita por Tucydides, con el bubon de la Edad Media mentado tantas veces en nuestras crónicas, con asfixias como aquellas que sorprendieron a los cruzados de San Luis en las orillas del Nilo y a la vista de Damietta, con envenenamientos de los aires como los que mataron al onceno Alonso en el africano estrecho, con despoblaciones como la terrible de Florencia en el siglo décimo cuarto pintada por Boccacio en sus regocijantes relatos, con las viruelas negras que convirtieron ciudades como Sevilla en vasto cementerio de cadáveres amontonados é insectos; la higiene pública de un lado, la riqueza mayor y el comercio más activo de otro, hasta el oxígeno de la libertad y el calor de la ciencia disminuyen todos estos horrores y aumentan la confianza humana en el progreso universal.

Esta enfermedad del cólera es nueva para Europa; y en presencia nuestra la estudia, y analiza, y acaso conjura para lo porvenir ese artificial sentido, llamado microscopio, el cual ve y escudriña lo infinitamente pequeño, tan maravilloso y tan divino, como lo infinitamente grande, entrevisto y escudriñado por el ambicioso telescopio en la inmensidad del espacio. Pues al llegar tal calamidad, había dos sistemas que seguir; ó

(Continuara.)